

ACTA No. 09 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR. CONFIS.

En el Municipio de Bosconia Cesar, siendo las 2:10 PM del día Veintitrés (23) de agosto del año 2024, se reunieron en la oficina de la Secretaría Administrativa y Financiera, los miembros del Consejo Superior de Política Fiscal del Municipio de Bosconia, Cesar – CONFIS: con el siguiente orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación de quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. Aprobación de la solicitud de Adición de unos Recursos del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024, y traslado de recursos del Presupuesto de Gastos presentada por la Gerente Encargada de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco, para robustecer unas apropiaciones insuficientes para el normal desarrollo de la E.S.E.
- 5. Proposiciones y Varios
- 6. Cierre

La reunión del CONFIS se realizó de la siguiente manera:

Llamado a lista y verificación del quórum
Se verificó el quórum y respondieron a lista los siguientes integrantes:

JORGE PATIÑO GOMEZ	Alcalde Municipal	Presente
JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social	Presente
KARINA LOBO RAMOS	Secretaria Administrativa y Financiera	Presente
	Director del Departamento Administrativo de Planeación y Obras Públicas	
SAMIRA MARCHENA DE LA ROSA	Secretaria de Tránsito y Transporte	Presente

- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Fue leido el Orden del día y sometido a votación, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR



EL secretario del CONFIS dio lectura al acta anterior y el presidente la sometió a consideración y aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

- 4. Aprobación de la solicitud de Adición de unos Recursos del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024, y traslado de recursos del Presupuesto de Gastos presentada por la Gerente Encargada de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco, para robustecer unas apropiaciones insuficientes para el normal desarrollo de la E.S.E.
- 5. La Secretaria Administrativa y Financiera, la Doctora Karina Lobo Ramos hace la sustentación sobre el tema, y presenta las consideraciones que soportan la solicitud presentada por la Gerente Encargada de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco, del Municipio de Bosconia, realizar el traslado, de recursos, del Presupuesto de Gastos de la vigencia 2024, para robustecer unas apropiaciones insuficientes, de acuerdo a las siguientes consideraciones:
 - Que es necesario realizar ajustes al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2024, para atender adecuadamente las necesidades operativas y administrativas del Hospital.
 - Que se requiere la adición y traslado de los recursos entre diferentes rubros del presupuesto para optimizar la gestión financiera y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
 - Que conforme a lo dispuesto a los Estatutos de la Junta Directiva y demás normas aplicables, se encuentra dentro de las facultades del gerente realizar traslados presupuestales, previa autorización de la Junta Directiva.
 - Que estos recursos serán adicionados de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1	Ingresos	
1.1.02	Transferencias y Subvenciones	
1.1.02.01	Subvenciones	
1.1.02.01.03	Otros Aportes de la Nación no Ligados a la Venta de Servicios	1.902.051.600
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	
1.1.02.06.001.02	Participación para salud	
1.1.02.06.001.02.04	Subsidio a la oferta	549.649.878
TOTAL ADICIÓN IN	GRESOS	2.451.701.478



2	GASTOS	
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	
2 1 2 01 01 003	MAQUINARIA Y EQUIPO	
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática	
2.1.2.01.01.003.03.01.62283	Compra de Equipos, Impresoras, Fotocopiadoras	21,000,000
2 1 2 01.01 003.03.02.62184	Compra de Equipos. Computadoras. Portátiles. Tabletas	7.870.085
2.1.2.01.01.003.03.04	Maquinaria y Aparatos Eléctricos	
2.1.2.01.01.003.03.04.04	Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas	26 537 000
2.1.2.02.02.005	Servicios de la Construcción	
2 1 2 02 02 005 54129	Mantenimiento Edificaciones	150.000.000
2.1.2.01.01.003.06	Aparatos Médicos, Instrumentos Ópticos	
A22.1.2.01.01.003.06.01	Aparatos Médicos y Quirúrgicos y Aparatos Otrésicos y Protésicos	251.728.420
2.1.2.02	Adquisiciones Diferentes de Activos	
2.1.2.02.01	Materiales y Suministros	
2.1.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
2.1 2 02.02 003 62151	Papeleria y Útiles de Oficina	26.801.016
2.1.2.02.02.003.88221	Comercio al por menor de prendas de vestir (Dotación de Personal)	28.290.929
2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	
2.1.2.02.02.006	Servicios de Alojamiento: Servicios de Suministro de Comidas y bebidas: Servicios de Transporte: y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua	
2.1.2.02.02.006.32449002	Bebidas no Alcohólicas sin Gasificar Refrescos	6.334 150
	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y	
2.1.2.02.02.007	servicios de leasing	
2.1.2.02.02.007.73123	Arrendamiento de vehículos	327.000.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.84131	Servicios móviles de voz	720 000
2.1.2.02.02.008.83611	Servicios integrales de publicidad	1.152.000
	Servicio de mantenimiento y reparación de instrumentos, equipos y aparatos médicos y odontológicos (incluido mobiliario), excepto	52.062.494
2.1.2.02.02.008.8715620	equipo de irradiación y electrónico	
2.1.2.02.02.009	Servicios Para la Comunidad, Sociales y Personales	
2.1.2.02.02.009.93121	Médicos generales y de urgencias · Remuneración servicios técnicos	60.000.000
2 1 2 02 02 009 93192	Enfermeras y Auxiliares de Enfermería Remuneración Servicios Técnicos	61.050.384
	Otros profesionales de la salud. PIC, PAPSIVI. Equipos Basicos -	
2.1.2.02.02.009.93199	Remuneración servicios técnicos	1.431.160.000
TOTAL ADICIÓN DE RECU	TRSOS	2.451.701.478



	CONTRACRÉDITO	
9	GASTOS	
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	
2.1.2.02	Adquisiciones Diferentes de Activos	
2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	
2.1.2.02.02.009	Servicios Para la Comunidad, Sociales y Personales	
2.1.2.02.02.009.93196	Técnico RX. lecturas de citologías, auxiliares de RX Remuneración servicios técnicos	30.000,000
2.1.5	Gastos de comercialización y producción	
2.1.5.01	Materiales y suministros	
2 1.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
2 1.5.01.03.098 TOTAL CONTRACRÉDITO	VIGENCIAS ANTERIORES	67.000.000 97.000.000
	CRÉDITO	
2	GASTOS	
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	
2.1.2.01.01.003.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	
2.1.2.01.01.003.06.07.4481708	Turbina	4.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2 1 2 02 02 008 85340	Servicios especializados de limpieza	10.000.000
2.1.2.02.02.008.83129	Otros servicios de consultoria empresarial	8.000.000
2.1.2.02.02.009	Servicios Para la Comunidad, Sociales y Personales	
2.1 2 02 02 009 93195	Bacteriólogo y Auxiliares de Laboratorio Remuneración servicios técnicos	12.000.000
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS	63.000.000

Se sometió a consideración del CONFIS, de dar visto bueno para la adición y traslado de los Recursos, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024, presentada por la Gerente Encargada de la E.S.E. Hospital San Juan Bosco

63.000.000 97.000.000

TOTAL



Continuación Acta CONFIS No. 09 del 23 de Agosto del 2024

JORGE PATIÑO GOMEZ	Alcalde Municipal	Positivo
JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social	Positivo
KARINA LOBO RAMOS	Secretaria Administrativa y Financiera	Positivo
NELSON ACEVEDO GOMEZ	Director del Departamento Administrativo de Planeación y Obras Públicas	Positivo
SAMIRA MARCHENA DE LA ROSA	Secretaria de Tránsito y Transporte	Positivo

6. En proposiciones y Varios no se hicieron ningunas propuestas.

7. Cierre y Clausura-

No habiendo más que tratar, la reunión se dio por terminada a las 5:45 P.M. del día Veintitrés (23) del mes de agosto del 2024.

JORGE PATINO GOMEZ Alcalde Municipal

NELSON ACEVEDO GOMEZ Departamento Administrativo de Planeación y Obras Públicas KARINA JANETH LOBO RAMOS Secretaria Administrativa y Financiera

JORGE EDUARDO DIAZ REVOLLO Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

SAMIRA MARCHENA DE LA ROSA Secretaria de Transito y Transporte

Alcaldía Municipal de Boscoria Cesar - Secretaría Administrativa y Financiera Carrera 22 No. 12-36 Teléfonos: via 6100704 - 321 6902694 Código Postal No. 201020 e-mail: administrativa y financiera ambiescoma sesar gos ac